

PARRAL, 27 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4243 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-566, ALBERTO MOLINA CASTILLO DE CATILLO".
- 4) Cotización de MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 1 Licuadora, por un valor total de \$17.800.- (diecisiete mil ochocientos pesos), para premio en Bingo Organizado por el Centro de Padres y Apoderados Esc. F-566 "Alberto Molina Castillo" de Catillo, con el fin de reunir fondos para la realización de actividades de fin de año.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral 24.08

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.